

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Sábado 30 de Enero de 1875.

Núm 11.175.

CADIZ 30 DE ENERO DE 1875.

Los nombramientos de altos funcionarios acordados estos días por el gobierno, y muy especialmente los que vienen en la *Gaceta* del Miércoles, son importantes en varios conceptos. Lo son por la calidad de las personas en quienes han recaído, por el espíritu de bien entendida conciliación que revelan y sobre todo porque desvanecen la ilusión de un rompimiento entre las colectividades políticas que tanta parte han tenido en el fausto suceso de la proclamación de nuestro Rey.

Entre esos nombramientos figuran precisamente los de las personas a quienes, sin motivo alguno, se ha tachado de intransigentes, suponiéndose que estaban en completo desacuerdo con la política que acaba de inaugurarse, y claro es que si esto fuese verdad, si tal desacuerdo existiese, ni el gobierno habría conferido a esas personas elevados cargos de confianza, ni ellas tampoco los habrían aceptado, ligándose por este hecho al ministerio mismo que les pide su cooperación para llevar adelante sus propósitos sensatamente conciliadores.

Bien pronto, pues, han venido los hechos a justificar nuestras afirmaciones del otro día sobre la falta de fundamento de ciertos rumores acogidos con ligereza por un apreciable colega de la plaza. Decíamos entonces que el dualismo de que se hablaba no existe, y la prueba de que no existe la tenemos en la espontaneidad y buena fé con que hombres de diversas procedencias, hombres que han militado en las filas de todos ó de casi todos nuestros partidos monárquicos, hombres que han combatido siempre á la revolución ó que la han servido antes de que esta tomase un rumbo evidentemente incompatible con la monarquía, se asocian al gobierno y á su política, resueltos á no volver la cara atrás y á considerar la restauración del trono constitucional de Alfonso XII como punto de partida de una situación completamente nueva, llamada á reparar los grandes males y las grandes injusticias que se han ocasionado bajo la dolorosa influencia de nuestras pasadas discordias.

Es necesario estar muy prevenidos contra las vulgares apreciaciones que sueñen hacerse respecto á la actitud de los partidos políticos, tomando por base el descontento de determinadas individualidades ó las frases más ó menos equívocas de algún periódico de la situación. Los partidos no son masas organizadas militarmente en las que no quepa otra opinión ni haya otra voluntad que la opinión y la voluntad del jefe que las manda. En todo gobierno y en toda situación, por homogénea que esta sea, ha de haber siempre quien disienta del criterio dominante: no de otro modo se concebiría la libertad bien entendida, que es perfectamente compatible con la disciplina de las grandes agrupaciones políticas.

Nada de eso constituye un elemento de escisión en el seno de los partidos. Los partidos responden solamente de su actitud, de sus actos como colectividades, y hasta ahora las colectividades á cuya incesante propaganda, y á cuyos patrióticos esfuerzos se debe principalmente el cambio de situación que para bien del país acaba de verificarse, han significado claramente por medio de sus

hombres mas importantes y por el conducto de sus órganos mas autorizados, que están y quieren estar al lado del gobierno, para ayudarle leal y sinceramente en la árdua tarea que se ha impuesto de consolidar aquí, de un modo irrevocable, el triunfo glorioso de la monarquía constitucional.

Esto es, como decimos, lo que incuestionablemente se deduce de los nombramientos que trae la *Gaceta*, dada la significación y dados los antecedentes de las personas designadas por el gobierno para ocupar los mas altos puestos del Estado. Felicitemonos, pues, de que los hechos vayan confirmando nuestros anuncios y justificando nuestras apreciaciones.

La prensa de Paris muestra casi en su totalidad grandes simpatías al joven rey de España. *La Liberté* hace notar que las ovaciones que recibe de sus súbditos no solo se aplican por las brillantes cualidades del joven monarca, sino que, tienen también su razón de ser en los principios que representa. Religioso sin ser fanático, conservador sin ser reaccionario, es el jefe de una monarquía sensatamente progresiva, cuya base son las instituciones parlamentarias. Si D. Carlos no ha excitado simpatía alguna eficaz ni en la gran mayoría de las provincias de España, ni en los diferentes países de Europa; es porque se ha presentado como el hombre de lo pasado y como el adversario irreconciliable del régimen constitucional.

D. Alfonso, por el contrario, ha comprendido que no puede ir contra la corriente de los siglos, y que los gobiernos modernos no son viables sino á condición de tomar por programa la conciliación del orden y de la libertad.

El nuevo monarca ha tenido también el buen acuerdo de presentarse, no como el vengador de un solo partido, sino como el rey de todos los españoles sin excepción. Ha tenido en cuenta los impulsos irreflexivos que trajeron la funesta revolución de 1868, y prefiriendo al resentimiento la clemencia, ha consentido en olvidar lo pasado para no pensar mas que en lo porvenir. Pero al ser clemente, se ha guardado bien de ser ingrato. El hombre en cuyos brazos se arrojó, á pesar de las reglas de la etiqueta, en el momento en que entraba en su palacio de Madrid, es el marqués de Novaliches, el glorioso vencido de Alcolea, el heroico general herido en la batalla en que defendió con tanto valor el trono de la reina Isabel.

Ese homenaje tributado por el Rey á la fidelidad conmovió todos los corazones. *La Liberté* añade que D. Alfonso tiene además el privilegio de la oportunidad en sus contestaciones y posee el secreto, en sus palabras y en sus actos, de esas inspiraciones súbitas que hablan al alma del pueblo. Sea que envíe á su madre un trozo de la bandera española, ó que ponga á los pies de la Virgen como el voto de un pobre deserrado su bastón de capitán general, sabe hacer vibrar la fibra popular exaltando los nobles sentimientos de una nación que tiene el instinto de todas las grandezas.

Con estas apreciaciones de *La Liberté* coinciden las que comunica al *Journal des Debats* su corresponsal de Madrid. Este dice que el príncipe hace admirablemente su papel de soberano.

Tenia gran despejo natural en su infancia; la educación no ha podido menos de desarrollar felizmente esos gérmenes preciosos, y se halla perfectamente en estado de espresar convenientemente las ideas que le han sido comunicadas por sus amigos y por sus maestros. Tiene principios muy fijos sobre ciertos usos. Al contrario de lo que antes sucedía, trata de *usted* á todo el mundo y no permite que le besen la mano. Un dignatario de la Iglesia le hizo con ese motivo algunas observaciones sobre el respeto que debía guardarse á los antiguos usos. «Estoy bien decidido, contestó el rey, á conservar todas las tradiciones útiles, pero á no hacer caso de las que, sin motivo alguno serio, nos alejan de los mas admitidos generalmente en las cortes europeas.»

Al día siguiente de su entrada en Madrid, añade el corresponsal, asistía el rey á una representación en el teatro Real que se daba en su honor y por convite. Allí tuvo ocasión el joven monarca de desterrar otro uso antiguo. En las representaciones de corte era costumbre no aplaudir delante del monarca. El paraiso, poco al corriente de la etiqueta, aplaudía con gran escándalo de los palcos y de las butacas, que respondían á cada salva de aplausos con señales de silencio. Esa lucha entre la tradición y el espíritu moderno no se le escapó á S. M., que tomó resueltamente partido por el último, y que poniéndose á aplaudir como un simple mortal, arrastró á que hiciera lo mismo toda la concurrencia.

Desididamente D. Carlos se ha puesto bajo la protección de *El Herald* de Nueva-York, que no es ciertamente muy católico, en su actitud respecto á la nacionalidad española en nuestra isla de Cuba.

Por *El Herald* tuvimos su reciente manifiesto, y ahora su director, que viaja por las montañas vasco-navarras con mas seguridad que lo hizo el capitán Schmitz, nos dá cuenta de una larguísima conferencia que tuvo con el Prentendiente para saber qué impresión habia causado en él la proclamación de D. Alfonso como rey de España.

Tratando á su primo con cierta deferencia, pero con afectada superioridad, todo su razonamiento tiende á probar el absurdo de que la España liberal con la monarquía es mas débil y el ejército estará mas dividido que con la república. Y sin embargo, ¿cuánto no daría hoy don Carlos por un nuevo Cartagena!

Lo único importante en esta conferencia, que ocupa columnas en la prensa extranjera, es la confesión hecha por D. Carlos, de que Pío IX y la Santa Sede reconocerían á Alfonso XII como rey de España. Eso lo sabemos bien.

El Diario Español publica la siguiente correspondencia de la Habana:

«HABANA 4 de Enero.

Mi estimado amigo: Con inmensa alegría fué recibido aquí el telegrama participando la proclamación de D. Alfonso XII. Toda reseña de lo que aquí pasó sería pálida: el júbilo y el entusiasmo se ven, se sienten, pero no pueden describirse.

Instantáneamente se adornaron las principales calles con el pabellón nacional: las del Obispo, O'Reilly, Muralla y otras aparecieron como por ensalmo cubiertas de vistosas colgaduras, ostentándose en ellas el blason de España. Los baques de guerra y de comercio,

nacionales y extranjeros, se empabesaron. Las salvas de la marina de guerra y de todas las fortalezas que rodean la Habana; el bullicio y algazara que se notaba por las calles; el ir y venir en carruaje y á pié de los oficiales del ejército, voluntarios, milicias y bomberos, con el uniforme de gala; personas notables y funcionarios públicos, de etiqueta, apresurándose á felicitar á la autoridad; los acordes de la marcha real; el repique de campanas; el gentío que rodeaba el palacio del capitán general, todo ello daba tal vida y animación á la ciudad que parecía volver de un letargo.

Y así es en efecto: la Isla de Cuba ha vuelto á la vida: sus habitantes parecen que respiramos otro ambiente; parece que el corazón late con mas desahogo y que el ánimo se siente rejuvenecido. Nadie se acuerda ya de la insurrección, ni de los infortunios pasados. Lo que resta de la primera, por sí propia sucumbirá: las esperanzas criminales que la alentaban, se han desvanecido como el humo, y ya no es cuestión mas que de una campaña dirigida con todo el vigor que dará el entusiasmo suscitado en el ánimo de los leales por la terminación del período revolucionario, que tantas amenazas tenía suspendido sobre este desgraciado país, que ahora ha vuelto á saber lo que es la vida.

El oro se pronunció en baja, siguiendo con las mismas tendencias, con probabilidades de ponerse al 60 ó 70, antes de terminar el presente mes de Enero.

Mucho se espera y grande es la confianza que se tiene en el Sr. Lopez de Ayala, que otra vez ha vuelto á encargarse del ministerio de Ultramar. No menos es la que se tiene también en el Sr. Jovellar. Repito que hemos vuelto á la vida.

En toda la Isla produjeron los primeros telegramas la misma alegría, ó mas que habían producido ya en la Habana. En todas partes han suscitado el mismo entusiasmo. Ayer Domingo hubo aquí gran parada, habiendo formado sobre diez y ocho mil voluntarios. Los vivos á España y al Rey eran atronadores. En las demás poblaciones del interior ha sucedido lo mismo. Se preparan grandes fiestas en todas partes.

Está organizándose en la Habana una manifestación en que tomarán parte los naturales de todas las provincias de la monarquía, con el traje usado en cada una, y llevando al frente de cada grupo una bandera con las armas de cada provincia, inclusa, por supuesto, la Isla de Cuba.

Los convites y reuniones particulares han sido innumerables. Los casinos de toda la Isla preparan grandes bailes, y el que se propone dar el de la Habana el 23 del actual, día del Rey, será espléndido y notable. De todo le daré á Vd. detalles y le pondré al corriente en los correos sucesivos.»

CORRESPONDENCIA.

MADRID 27 de Enero.

Las gentes se impacientan ahora porque no hay noticias del Norte y con este motivo se dedican á inventarlas, pero tan deplorables como absurdas, sin parar mientes en las dificultades que ofrece una operación de guerra de la magnitud y trascendencia que tiene la que se está realizando.

Nada ha ocurrido todavía en el Norte que sea contrario al ejército. Este va preparando sus movimientos y haciendo sus últimos aprestos para dar la embestida al enemigo.

El primer cuerpo, al mando del general Moriones, es el que habra tomado ya la ofensiva adelantando en su línea de acción, en la que le seguirá el segundo cuerpo, pero todo esto sin precipitaciones y arrebatos arto peligrosos.

Es posible que para no malograr ningún detalle del plan combinado, tengan que dilatarse aun las operaciones por dos ó tres días, sin que por esto deje de sostenerse alguna escaramuza en las líneas de Navarra.

La impresión que la subida de Don Alfonso al trono de sus mayores ha producido entre los carlistas es cada día

mas y mejor conocida. Basta con ver á los partidarios pasivos de D. Carlos para convencerse de que están dominados por la ira porque ven que sus esperanzas se desvanecen. Ahora, haciendo un esfuerzo de imaginación, procuran engañar la credulidad y la candidez de las pobres gentes que los escuchan, hablandoles de las declaraciones que atribuyen a la Diputación foral de Cataluña, a la que suponen tan decidida á sostener la guerra, como dispuesta a poner en armas 30.000 hombres, ayudados por 20.000 de somatenes. Basta consignar tan respetables cifras para comprender que los carlistas se entregan al delirio ante la realidad de la paz que se aproxima.

Hoy se ha dicho en algunos círculos que el gobierno había hecho algunas indicaciones sobre la inconveniencia de que el duque de la Torre viniera á Madrid, pero esto no debe ser cierto, porque quizás mañana llegará á la corte el general Serrano; lo que hay es que no falta quien crea que el duque viene porque sus amigos se lo han exigido á fin de conocer la actitud del gobierno con respecto á dicho general.

En los centros del constitucionalismo se guarda cierta circunspección, pero no tanta reserva que no pueda colegirse que el señor Sagasta y sus amigos aguardan sin impaciencia, aun cuando con algún recelo, á conocer la marcha del gobierno, para tomar una actitud determinada, pudiendo asegurarse que no ha de costarles gran trabajo prestar su apoyo á la situación.

A las 5 de la tarde solo se sabe del Norte que las operaciones no pueden comenzar en grande escala hasta que no haya noticias de que la división del general Loina haya avanzado hasta los puntos señalados en el plan de combinaciones. El Rey continuaba hoy en Peralta acompañado de su Estado mayor y a la vista del ejército.

Una comisión de señoras ha visitado al Sr. Cánovas á quien han entregado una exposición con numerosas firmas pidiendo que se prohíba todo culto que no sea el católico.

En los círculos radicales se nota mas animación y en sus hombres políticos existen propósitos de un concierto serio y eficaz para trabajar en la reorganización del partido, aprovechando para ello los elementos afines del elemento progresista mas avanzado.

Por mas que en los círculos oficiales nada se diga de las operaciones emprendidas en el Norte, es indudable que estas han comenzado, aunque hasta la hora presente no se tenga noticia de que haya habido ningun encuentro serio.

La ida del Rey á Zagra ayer tarde tuvo por objeto presenciar los primeros movimientos de las tropas que han de flanquear las formidables posiciones del Carrascal.

Se dice en este momento que las divisiones de Fajardo y Despujol, han practicado un importante reconocimiento de satisfactorios resultados.

Correo de antes de ayer.

MADRID 27.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Decretos admitiendo la dimisión presentada por D. José Luis Albaroda, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España en Portugal; y nombrando para este cargo á D. Agustín Estéban Collantes.

Gracia y Justicia.—Decretos dejando sin efecto el de 13 del actual, en cuya virtud fué trasladado D. Felipe Uria y Luanzo, magistrado de la audiencia de Granada, á la de Sevilla.

Otro disponiendo que el nombramiento de D. Juan de la Vega y Ballesteros para una plaza de magistrado de la audiencia de Granada, sea y se entienda para de Sevilla.

Presidencia.—Decreto aumentando el número de consejeros de Estado de la sección de lo contencioso.

—Por decretos, fecha del 26 del corriente, han sido admitidas las dimisiones de los consejeros D. Juan Valera, D. Bonifacio de Blas, D. Manuel Baldasano y Aguirre, D. Camilo Labrador, D. Telesforo Montejo y Robledo, D. Gaspar Nuñez de Arce, D. Joaquín Garrido y don Venancio Gonzalez.

Ha sido declarados cesantes los consejeros D. Tomás Acha y Alvarez, don Francisco de los Rios y Rosas, marqués de los Ulagares, D. Juan Bautista Alonso y D. José España.

También le ha sido admitida la dimisión al secretario general del Consejo de Estado D. José Gallostra y Fran, y no han sido admitidas las dimisiones de los

consejeros D. Miguel de los Santos Alvarez y D. Félix Garcia Gomez.

Han sido nombrados consejeros de Estado D. Domingo Moreno, el marqués de la Rivera, destinados á la sección de Estado y Gracia y Justicia con el señor D. Félix Garcia Gomez; el vice-almirante D. Joaquín Gutierrez de Rubalcava, el de igual clase D. Guillermo Chacon y D. Juan de Cárdenas, destinados á la sección de Guerra y Marina del espresado cuerpo; D. Estéban Martinez, D. José María Bremon y don Emilio Santillan, destinados á la sección de Hacienda; D. Leopoldo Augusto de Caeto, D. Agustín de Perales y D. Mariano Zacarias Castro, destinados á la sección de Gobernación; D. José Garcia Barzanallan, el marqués de Alhama, D. Antonio Hurtado y D. Pedro Antonio Alarcon, destinados á la sección de Fomento; D. Tomás Rodríguez Rubi, D. Agustín de Torres Valderrama y D. Fernando Vida, destinados á la sección de Ultramar; D. Fernando Calderon Collantes, D. Tomás Retorillo, D. Pascual Bayarri y el actual consejero D. Pedro Sabán y don Juan Jimenez Cuenca, destinados á la sección de lo contencioso. El consejero de Estado D. José de Orozco y Zúñiga cesa en el cargo de presidente de la sección de Guerra y Marina del espresado cuerpo, habiendo sido nombrado en su lugar D. Joaquín Gutierrez de Rubalcava; presidente de la sección de Fomento, ha sido nombrado D. José Garcia Barzanallan; de la de Ultramar, D. Tomás Rodríguez Rubi, y de la de lo contencioso, D. Fernando Calderon Collantes. Fiscal de lo contencioso del Consejo de Estado, ha sido nombrado D. Salvador de Albacete, y secretario D. Pedro de Madrazo.

—Por otros decretos se admite la dimisión presentada por D. Victor Balaguer presidente del tribunal de Cuentas, y se nombra para este cargo á D. Fernando Alvarez.

Marina.—Decreto disponiendo que D. Jacobo Oreyro y Villavicencio, cese en el cargo de ministro del consejo supremo de la Armada y nombrando en su lugar á D. Juan de Dios Ramos Izquierdo.

También publica el diario oficial la organización del cuerpo de Telégrafos.

—Así mismo publica el decreto del ministerio de la Guerra, nombrando gobernador militar de la provincia y plaza de Santander al brigadier don Juan Cotarelo y Gorostazu.

—S. M. el Rey estuvo ayer en Azagra, regresando por la noche á Peralta, donde continuaba anoche sin novedad alguna.

—Podemos asegurar que no son ciertos hasta hoy los rumores que han circulado ayer y hoy en Madrid, respecto á operaciones en el Norte, reduciéndose estas al necesario movimiento de fuerzas.

—Es probable que en el consejo de esta tarde haya quedado aprobada la circular del Sr. Romero Robledo sobre la prensa.

—E. Sr. D. Eduardo Asquerino ha dirigido una carta al Sr. Cánovas adhiriéndose á la situación.

—Siguen las gestiones para que reaparezca la *Discusion*.

—El Sr. D. Cayetano Bonafox ha sido nombrado ministro del tribunal de Cuentas.

—El Sr. Cavero ha sido nombrado jefe de sección del ministerio de Ultramar.

—La dirección del Tesoro ha empezado ya á realizar varias operaciones de crédito con sujeción á la real orden que hace cuatro dias publicó la Gaceta notándose que algunos hacen la operación toda á metálico, renunciando á entregar valores en la forma que concede la citada real orden.

—No es cierto que el Sr. Elduayen esté designado ya para el ministerio de Marina. El gobierno no se ha ocupado de tal cosa, y es muy aventurado cuanto se diga respecto á la persona que haya de reemplazar al señor marqués de Molins, en el caso de ser nombrado, como se dice, para la embajada de Paris.

—El representante de Inglaterra celebró ayer una cordialísima conferencia con el presidente del gobierno.

—Ayer tuvo lugar el entierro del bizarro brigadier Villapadierna.

—Ha sido sus endida por quince dias la publicación de *La Iberia* por haber insertado un artículo de gaceti-lla titulado «Ecos del dia.»

—Como complemento á las noticias que dimos relativas á una carta dirigida por los artilleros á sus compañeros, añadiremos que, como no podia menos de esperarse, se ha recibido ya en Ma-

drid, y habrá sido también comunicada á provincias, la contestación satisfactoria.

Montevideo 25.—Restablecida la paz. D. Pedro Varela electo presidente por dos años.

Renace la confianza en el comercio.

Londres 25 (por el cable).—Los periódicos dicen que el ministro plenipotenciario de España en esta capital, ha entregado al gobierno inglés la nota dando cuenta del advenimiento al trono del rey D. Alfonso, asegurando al mismo tiempo que mantendría las libertades constitucionales.

Paris 26 (noche).—Las potencias extranjeras reconocieron esta semana al rey de España.

Berlin 26.—El emperador de Alemania ha recibido en audiencia solemne al embajador de España, quien le ha entregado una carta del rey Alfonso XII.

Roma 24 (retrasado).—Ayer mañana se sintieron fuertes temblores de tierra en varios puntos de la provincia de Ravena. Hasta ahora no se tienen noticias de desgracias de consideración.

Shanghai 25.—El emperador de la China ha fallecido el dia 12 de Enero. Su sucesor es un príncipe de cinco años.

Ultimas noticias.

Madrid 28 de Enero

Las operaciones en el Norte marchan bien.

Se han tomado tres posiciones importantes en el Carrascal. Villegas ha rebasado á Valmaseda.

Esta tarde ha llegado el Rey á Tafalla.

Cambios: Paris: 5'05.—Londres: 48'75.—3 p. 15'10.—Buenos: 51'50.

FABRA.

Madrid 29 de Enero á las 11 de la mañana.

La Gaceta dice que el Rey ha indultado á Olite dos soldados.

Confírmase la posesion de Pueyo y Artajona.

—Dorregaray y 4.200 carlistas desalojados en Chelva causándoseles muchas bajas y rescatándose algunos prisioneros.

FABRA.

Madrid 29 de Enero á las 5'18 de la tarde.

Prorogábase por un mes la venta tabacos.

Hoy se votará en Versalles la proposición estableciendo la República.

Cambios: Paris: 5'04.—Londres: 48'75.—3 por 100: 18'60.—Buenos: 51'00.

FABRA.

Madrid 28 de Enero á las 7'5 de la noche.

Dícese que la guarnicion de Paris ha proclamado al príncipe imperial, siendo el grito ¡Viva Napoleon IV, emperador de los franceses! ocasionándose con este motivo una colisión. Esta noticia necesita confirmarse.

CARLES.

Madrid 29 de Enero á las 1'35 de la madrugada.

El Gobierno de Rusia ha anunciado que reconocerá al de España.

Al reconocer las tropas del Norte á S. M. el Rey apoderáronse de Pueyo y Artajona.

CARLES.

Madrid 29 de Enero á las 4'30 de la tarde.

Sancho batió á las facciones de Aragon, cogiéndoles sesenta y dos prisioneros, causándoles veinte y cuatro muertos y apoderándose de un importante botin que aquellas habian llevado á cabo.

CARLES.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 29 DE ENERO.

3 p. consolidado, 18'15 á 18'60.
3 p. exterior, 20'60 á 90.

Gacetiillas.

El Sr. Gobernador de la provincia ha hecho publicar una orden de la direccion general de Aduanas consignando la persecucion y aprehension de cuantos tejidos y ropas extranjeras circulen ó se muevan sin el indispensable marchamo, servicio á que deben consagrarse los agen-

tes de las policia, los de vigilancia pública, los dependientes del municipio y hasta los voluntarios don de los haya.

En la administración de correos de Sevilla está detenida por falta de franquicia una carta para D. José Morales y Morales, de Cádiz.

Nuestro apreciable colega *El Defensor de Cádiz* aplaude el acuerdo del ayuntamiento pidiendo el indulto para 106 presos por causas políticas que hallándose en la cárcel de esta ciudad acaban de ser trasladados al castillo de San Sebastian.

Con decir que ningun agua suministró ayer al publico la empresa abastecedora daremos por terminada nuestra crónica por lo respectivo á ese dia.

Con gusto leemos lo que nuestro apreciado colega *El Diario de Cádiz* dice en su número de ayer sobre las razones por qué la empresa extrema en la actualidad la presión de las aguas; pero ya verá el *Diario* cuan errata anda respecto á los lisongeros resultados que se propone obtener por ese procedimiento.

El tiempo dirá.

El vapor *Buenaventura*, de los señores Olano, Larrinaga y compañía, que salió el 5 del actual de Barcelona para Filipinas, pasó el 21 sin novedad por Aden. El general Crespo va á bordo del espresado buque.

Ha llegado á Sevilla y se halla alojado en la fonda de Madrid, el capitán general de ejército Sr. Zavala, marqués de Sierrabullones.

Los cantonales de Cartagena dieron el nombre de la república á una de las principales calles de la población. El nuevo ayuntamiento ha mandado quitar el rótulo y se llama ahora calle del Carmen.

Mañana tendrá lugar en la Escuela Católica de Nuestra Señora de la Merced, sita en el antiguo local del Ateneo el acto solemne de la distribución de premios á los alumnos, bajo la presidencia del Sr. Obispo de la diócesis.

Esperamos que la concurrencia será numerosa y que los católicos de Cádiz asociándose con su asistencia á esta grata solemnidad, darán testimonio del interés que les merece una obra tan santa y benéfica para el desarrollo intelectual y moral de las clases desvalidas.

Venta del vapor inglés TITZJAMES.

El dia 10 del próximo Febrero se venderá en Adra el casco del vapor inglés TITZJAMES, con sus máquinas y calderas en el estado en que se hallan el dia de la venta, como también unas 30 brazas de cadena por la proa.

Dicho buque se halla naufragado en la costa de Adra. (71)

AVISO INTERESANTE.—Todo cuanto puede exigir un enfermo para tener confianza en un remedio, concurre en el que ofrece para el alivio ó curacion radical de las quebraduras el acreditado constructor de bragueros mecánicos y especialista en dicha enfermedad, señor don Juan Fonddevila.

Habiendo recorrido dicho señor los establecimientos mejores y mas acreditados de Europa, en donde la fabricacion de los bragueros se ha llevado al mas alto grado de perfeccion, ha adquirido tal conjunto de preceptos y reglas en este arte teórico-práctico, que el gran número de certificados que obran en su poder acreditan los brillantes resultados obtenidos en dicha curacion.

Las personas que deseen utilizar sus conocimientos, pueden acudir con entera confianza, fonda del Caballo Blanco, núm. 7. (72)

LLOYD SUIZO. COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863. Electúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas. Comisionado en Cádiz, calle de los Doblos, 23. (981) D. Federico Fedriani.

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 29 ENERO DE 1875.

Servicio para mañana.—Cefe de dia: el señor coronel de artillería don Gregorio Ancho-ritz y Sagazeta.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones: Sevilla, primer capitán.

De orden de S. E.—El coronel mayor, Manuel Calderon y Peña.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el dia 29 de Enero de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

	de	á	Pesetas Cs.
9 ovejas.....	de	á	
1 carneros.....	de	á	1'00
0 toros.....	de	á	
3 bueyes.....	de	1'59	á 1'85
2 vacas.....	de	1'88	á 1'94
2 novillos.....	de	á	1'94
8 uteros.....	de	1'82	á 1'94
6 erales.....	de	1'82	á 1'91
3 añeños.....	de	1'79	á 1'94

2 terneros..... de	194
16 cerdos..... de 138	4 1/2
28 reses vacunas con peso de kilos,	3,786 1/2
0 ovejas id. id.	0
1 carneros id. id.	17
16 cerdos id. id.	1,688

Suma total de kilos..... 4,891 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 29.

Hombres.....	3
Mujeres.....	1
Niños.....	1
Niñas.....	0

Total..... 5

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositoria del Ayuntamiento el día 28.

Oficina de la Puerta del Mar.....	2,035.87
Id. id. de Tierra.....	1,381.58
Id. id. de Sevilla.....	642.55
Id. de la Aguada.....	4.11
Total.....	4,064.11

Junta Económica del Asilo Gaditano.

Por acuerdo de la misma, se ha dispuesto suspender la rifa que debía tener lugar el Domingo 31 del corriente, habiéndose determinado tenga lugar el día 1.º del mes entrante. Cádiz 29 de Enero de 1875.

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Santa Martina y San Matias.
MAÑANA.—San Pedro Nolasco, fundador.
JUBILEO.—En la iglesia de San Pablo.
MAÑANA.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE ATER.

Horas.	Term.	Baró.	Vientos.	Atmósfe.
	Ream.	metro.		ra.
7 mañ.	8 1/2	30.31	NE.	Celages.
12 dia.	13	30.27	E.	id.
8 tarde.	11	30.27	E.	id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS 29 ENE.

Salte el sol á las 7 y 4.
Se pone á las 5 y 24.
Sale la luna á las 1 y 15 noche.
Se pone á las 11 y 25 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 1 y 25 de la madrugada.
Primera alta á las 7 y 45 de la mañana.
Segunda baja á las 1 y 58 de la tarde.
Segunda alta á las 8 y 13 de la noche.

Parte mercantil.

CADIZ 29 DE ENERO.

Londres.....	4 3 ms. 49' 10.
Paris.....	8 d. v. 5' 12.
Madrid.....	id. 1 0/0 daño.
Barcelona.....	id. par.
Sevilla.....	id. 1/4 daño.
Málaga.....	id. 3/4 daño.
Valencia.....	id. 1/4 papel.
Alicante.....	id. 1/4 daño.
Santander.....	id. 1/4 daño.
Bilbao.....	id.
Granada.....	id.
Gibraltar.....	id. 5/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz

ENTRADOS.

Día 28. Barca rusa Ukko, cap. C. V. Holmstron, de Eisenar en 45 días con maderas á los Sres. Echecopar y C.
Día 29. Vapor español Villareal, capitán D. Mantel Paris, de Vigo en 3 días con carga general á los Sres. Gonzalez y C.
Vapor español Victoria, cap. D. Antonio Menchaca, de Vigo en 60 horas con carga general á los Sres. Sobrino y compañía.
Vapor alemán Hamburgo, cap. P. Jorgensen, de Hamburgo en 12 días con carga general á D. Ernesto G. Kropf.
Goleta española Emilia, cap. don Marcos Mongui, de Tarragona en 17 días con carga general á D. Sebastian Bell.
Barca noruega Nordpolen, cap. C. Westad, de Denta en 14 días en lastre á D. A. J. Christophersen.
Barca italiana Pietro Antioico, capitán Martino, de Marsella en 21 días en lastre á D. Luis Otero.
Barca italiana Adelita C., cap. B. Cafferina, de Valencia en 11 días en lastre á los Sres. Remorino Herms.
Y un vapor español procedente de la Broa.
Y seis landes, un falucho y dos cahiques portugueses.

SALIDOS.

Día 28. Vapor inglés Península, cap. T. Rhodes, con vinos para Lisboa, Vigo y Londres.
Vapor español Non Plus Ultra, cap. D. José Mesa, con carga general para

Málaga.

Vapor español Pilar, cap. D. Mariano San Vicente, con carga general para Málaga.
Día 29. Barca italiana Orsola, cap. Guiseppo Caffero, con carga general para New-York.
Barca sueca Alpha, cap. J. W. Ekman, con sal para Rio Janeiro.
Pailebot americano E. H. Drmmoud cap. J. F. Higgins, con sal para la Habana.
Barca noruega Rio Grande, capitán Joh Bentzon, con sal para Montevideo.
Polacra goleta española Margarita, cap. D. J. Pol, con carga general para Barcelona.
Barca noruega Byfoged Lindahl, capitán Botner, con sal para Christian-sund.
Vapor alemán Alert, cap. H. Hornkohl, con carga general para Lisboa y Hamburgo.
Vapor español Vinuesa, cap. don Francisco Ilucio, con carga general para Sevilla.
Vapor español Vargas, cap. D. José Antonio Martinez, con cargo general para Algeciras y escaldas.
Vapor español Villareal, cap. D. Manuel Paris, con carga general para Barcelona.
Vapor español Victoria, cap. D. Antonio Menchaca, con carga general para Malaga.

BUQUES A LA CARGA.

PARA PUERTO RICO.

Saldrá el 25 del corriente el bergantin goleta LOLA, capitán Moreno. Solamente admite pasajeros. Consignatario, Balaarte, 12. (36) J. Morales Romero y C.^a

PARA LA HABANA.

Saldrá pronto la conocida fragata ADNIS, capitán Madrid. Admite el resto de carga y pasajeros. Consignatario, Balaarte, 2. (57) Sres. J. Morales Romero y C.^a

PARA MANILA.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata española VICENTA, su capitán don Fernand. Billabaso. Admite carga á flete y se despacha por (77) D. Manuel A. de Amategui.

PARA LA HABANA.

El bergantin goleta español ANN HAYNES, capitán Perez Tevar. Admite carga á flete y pasajeros. Consignatario, Alameda, 24. (1055) D. Antonio M. de Pinillos.

PARA VERACRUZ.

Saldrá á fines de Febrero próximo la fragata italiana AMISTAD Y CONFIANZA, su capitán D. G. Poleri. Admite carga. Consignatario, plaza de Aina, 7. (102)-> D. Luis Otero.

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES, con libertad de tesar en Lisboa y Vigo. El vapor inglés CADIZ, capitán W. J. Earle, saldrá de este puerto el Jueves 4 de Febrero. Admite carga y pasajeros. Consignatario, (1103)-6 D. Joaquín del Cuwillo.

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella. El vapor español BETIS, su capitán D. Enrique David, saldrá el Viernes 5 de Febrero á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24. Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MALAGA.

Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español TER, su capitán don José Batlle, saldrá el Lunes 1.º de Febrero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, señores (104)-> D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA NUEVA YORK.

El bergantin italiano de primera clase ANTONINO,

su capitán G. A. Castellano, tiene alguna carga comprometida y admite el resto para salir en todo el corriente mes. Consignatario, Aduana, 16, (40) D. C. Harrison Younger.

PARA PUERTO-RICO.

Se espera en este puerto para último del presente mes la goleta española PEPA LL, que saldrá á los pocos días de su llegada por traer parte de su cargamento. Admite el resto de pasajeros. Consignatario, plaza de San Agustín, n. 3. (46)-> D. Miguel Garcia del Rincon.

PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve la fragata española VENUS, su capitán don José Maria Lopez y Ramirez. Admite carga á flete y pasajeros. Informarán, calle de la Aduana, n. 20, los (47)-> Sres. Hijos de J. S. Mendara.

PARA LA HABANA.

Saldrá á fines de Enero próximo, la barca española de 1.ª clase JESUS. Admite carga y pasajeros. Consignatario, plaza de S. Agustín, número 3. (1019)-s Miguel Garcia Rincon.

PARA LA HABANA.

Saldrá pronto el bergantin goleta español E. M., capitán D. Manuel Reus. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Doblones 2. (41)s Manuel Cadarso.

PARA VERACRUZ.

La velera fragata francesa, conocida en esta carrera AMIRAL DE MACKAU, surta en bahía, capitán Maillard, emprenderá su tercer viaje á ese destino á fines del corriente Enero, admitiendo la carga á flete que se presente. Mas informes dará su consignatario, Cobos 10, Francisco Diez de Lara. N. B. Este buque efectuó el último viaje en treinta días. (949)-s

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz	
Día 30.			
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana	10 de la mañana.	3 de la tarde.
Día 31.			
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.	10 de idem.	11 de idem.

Precios: 5 rs. popa y 2.50 proa.

SOCIÉTÉ generale de transports maritimes á vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Bourgogne, 2.000 toneladas y 300 cabs. fuerza.	
Picardie, 2.000 » 300 » »	
Poltou, 3.000 » 350 » »	
Savoie, 3.000 » 350 » »	
La France, 4.800 » 1.800 » »	

PARA SAN VICENTE.

Río Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires. El paquete á vapor francés de primera clase SAVOIE,

se espera de Marsella el 18 de Febrero y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su lieg da.

Estos Paquetes contruidos espresamente para emigrantes reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p s en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable á las familias que consistan de mas de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acúdase á LONGLANDS 'OWELL Y C.' agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á expensas del gobierno Argentino: y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de Immigration. Asimismo serán trasportados, libre de gastos, por vapores ó ferrocarril, á cualquier parte de la República que ellos designen. Su intencion sobre este particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Ayres. (98)s

PARA VALENCIA Y BARCELONA.

El nuevo y magnifico vapor español MARIA, de porte de 2.000 toneladas, saldrá el Sábado 30 de Enero á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores (95) D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LÍNEA TRANSATLÁNTICA, PENINSULAR Y MEDITERRÁNEA.

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcadia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Euro.	Scania.
Assyria.	Elysia.	Sidonian.
Australia.	Ellipia.	Trinacria.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Britannia.	Ismaelia.	Trojan.
Caladonia.	Jowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—G. los Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holm & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—G. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Malaga.—J. Glasgow y C., Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, C. Harrison Younger.

PARA LISBOA Y EL HAVRE.

El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Seguin, saldrá para dichos puertos del 30 al 31 del corriente.

Admite carga á flete corrido para toda la Francia, Bélgica, Alemania, Holanda, Suecia Noruega y pasajeros para Lisboa, el Havre y Paris.

Consignatario, Cruz de la Madera, núm. 11, (104)-> D. E. Collet.

PAR LISBOA Y AMSTERDAM.

El vapor holandés STELLA, saldrá el 1.º de Febrero.

Admite carga para Lisboa, como también para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Rusia, Suecia y Noruega.

Sus agentes, plaza de Mina, 9, (58)-> D. César Lovental y C.^a

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español VASCO-ANDALUZ, su capitán don Manuel Laguna, saldrá para dichos puertos el Sábado 30 del corriente á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguía 28. (87)-> José de la Viesca.

PARA BARCELONA directamente.

El vapor español AMERICA, su capitán don Cici Carbonell, saldrá el Mártes 2 de Febrero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera núm. 24, señores (99)-> D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español LEONOR, su capitán don J. Ravallaga, saldrá el día 1.º de Febrero á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (100)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA MALAGA.

Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El nuevo y de primera marcha vapor español SANTA ROSA, su capitán don Ramon Diaz, saldrá para dichos puertos del 29 al 30 del corriente.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Descalzas, n. 1, (91)-> Sra. Viuda de Andres Isorna.

EMPRESA DE SEGUROS MARITIMOS

DENOMINADA

Lloyd Habanero.

Domiciliada en la Habana.

Nombrados por la empresa citada sus agentes en esta plaza para proteger los intereses de la misma en los casos de naufragio, varamientos, arribadas forzosas, reconocimientos ó ventas de mercancías averiadas para todas las circunstancias en que nuestra intervención sea necesaria, prevenimos á los señores que pudiesen hallarse en los casos mencionados, por tener hechos seguros en la indicada compañía, pueden entenderse con nosotros en nuestro domicilio, calle Duque de Tetuan, núm. 16, para el arreglo de cualquiera de los casos que ocurran, pues para ello tenemos la correspondiente autorización. Reortillo hermanos.

PARA LEITH Y NEWCASTLE.

Se espera el bergantín inglés UNUS, de la línea de los Sres. Scott y Allan y Thomas Byule para salir á fines del próximo mes de Febrero. Dará los informes necesarios, San-Gines 4, (86)- D. Daniel Mac-Pherson.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS. PARA LONDRES en *derechura*. El vapor MORATIN, saldrá el Domingo 31 de Enero á las cuatro de la tarde. Admite carga. Consignatario, Murguía, n. 33, D. José Esteban Gomez.

PARA ALGECIRAS y Gibraltar.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolás Perez, saldrá el Domingo 31 de Enero á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, señores D. Lucian y D. Heracio Alcon.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamós y Marsella. El vapor español NUMANCIA, su capitán don Francisco Jaen, saldrá el Domingo 31 de Enero á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n. 24, D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MANILA.

(VIA SUEZ.) Vapores españoles de Olano Larriaga y Comp. EMILIANO, saldrá de Cádiz el día de Febrero y el 5 del mes de Barcelona. Para mas informes acúdase á su consignatario en Cádiz, calle Cruz de la Madera, número 14, y calle de la Puerta del Mar, (86)- D. Manuel A. de Amusátegui.

Línea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company. El vapor CORCOVADO, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, capitán J. H. Darke, saldrá de Lisboa el Martes 2 de Febrero, para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Istay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico. Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Informaran en Cádiz, calle de los Doblones, núm. 23. D. Federico Pedricini. NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (78)-

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AFRICA, su capitán don Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas Islas, el Martes 2 de Febrero á la una de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, núm. 24, señores D. Luciano y D. Horacio Alcon. ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las doce del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

PARA MALAGA,

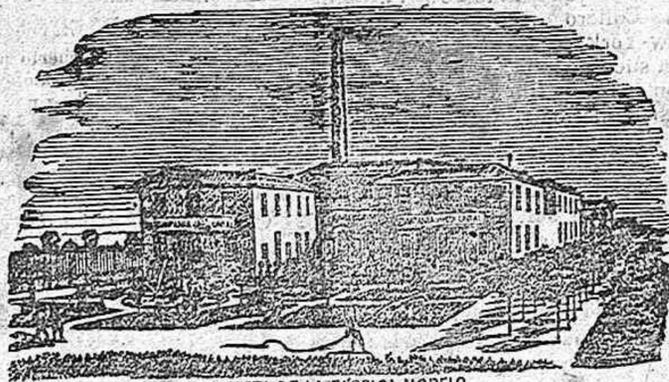
Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español CIFUENTES, su capitán don J. A. Menendez, se espera por momentos y saldrá á las 24 horas de su llegada, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, núms. 14 y 15, (96)- D. Ricardo de Sobrino.

ANUNCIOS.

ADELAIDA MARQUEZ,

tiene el honor de ofrecer su CASA DE HUESPEDES, calle de la Cruz de la Madera, n.º 2, esquina á la de Gamonales, donde se encuentran excelentes departamentos con asistencia ó sin ella, para una numerosa familia, así como habitaciones para personas solas; todo á precio módico convencional. La asistencia y el trato seran en extremo esmerados para los que honren su casa. (93)-135

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES.

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

Once medallas de premio.

CAFÉS, TES, TAPIOCA,

Antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

SUCURSAL. MONTERA, 8

Venta en toda España.

NOTA.—La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España en el año 1854 la fabricación del chocolate con maquinaria de vapor, ele ándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejora que ha experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades. En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPAÑIA, lo que por cierto es la mejor recomendación. Venta en Cádiz, en los establecimientos en que se ven los arteles de la Compañía.

No mas Windsor, Nabalisco ni Lechuga.

EL MEJOR Y MAS BARATO

EL JABON MIEL,

para el tocador, para baños y para afeitarse, preparado con miel de la Alcarria y leche de vacas y perfumado con las flores más suaves de nuestros campos; es superior en dulzura y aroma á todos los de procedencia extranjera y que tan pomposamente nos han venido anunciando franceses é ingleses. PRECIO: 8 reales caja con tres pastillas

Ejerce una influencia muy saludable, manteniendo la flexibilidad y dulzura de las manos y evitando las grietas, manchas y sabuñones. Es muy conveniente á las personas de cutis delicado y sensible; y sobre todo para los niños, que apesar de lo impresionable de su piel, pueden emplearlo con toda seguridad y con preferencia á cualquier otro jabon. En todos tiempos, el legitimo y verdadero Jabon Miel ha sido muy preciado por sus cualidades higiénicas. Sin embargo de ser invención española, los principios del siglo XVIII, solo una pequeña parte del público lo conocía, debido á la preferencia que venimos dando á los productos extranjeros. Mas hoy que la buena sociedad madrileña se ha decidido por este jabon haciendo á su autor onerosos especiales y de gran cuantía y lo ha proclamado como el mejor y mas aceptable de cuantos jabones se conocen; no es de extrañar el gran desarrollo de esta industria y el fabuloso consumo que tiene en toda Europa.

Depósito en Cádiz, Bazar Gaditano, calle Cruz de la Madera.

GUERISON DE LOS DIENTES CARIES

Con el Cimento de gutta-percha, emploma uno mismo susuelas cariadas. 9 y 13 r. Con el Licor clorofénico, se ataja instantaneamente el dolor deuelas mas violento. 12 r. Con la Mixtura desecante, se ataja la cáries antes del emplomage. Frasco, 9 r. PARIS: Depósito central, 4, rue Montmartre. Madrid: por mayor Agencia Franco-Española, Sordo, 31. Por menor, En Cádiz, José Garcia Ramos.

NO MAS ARRUGAS.

Extracto de Lais DESNOUS, 6, rue du Faubourg-Montmartre, PARIS. (Entrada, 2, Cité Bergete.)

EL EXTRACTO DE LAIS, ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. EL EXTRACTO DE LAIS evita la formación de las arrugas, las quita tambien é impide su reaparicion. Madrid, por mayor Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor á 24 rs., en Cádiz, don Arturo Damis.

Venta.

Las mejores de un terreno solitario para labrar salina, donde podrán roturarse de 250 á 300 tajos, situado en el término de la villa de Chiclana. Las personas que quieran mas pormonores y tratar de ajuste, dirijanse á D. Francisco de Arias, en San Fernando, calle del General Espartero, núm. 4. (97)-4

D. Cayetano Grotta y Mendoza ha trasladado su domicilio y notaria, á la calle de Murguía, n. 34. (92)-155

Ha llegado

un gran surtido de RELOJES, mas bonitos y mas baratos que nunca. En relojes que se dan cuerdas por el asa, llamados Remontuars, los hay de metal en clase que anda bien, desde 6 1/2 duros; en la misma clase con caja de plata, desde 9 1/2; y en caja de oro, escape de áncora, línea recta, desde 29. En relojes de plata los hay desde 8 duros, y sabonetas desde 9. En sabonetas de señoras, de oro lisas, desde 20 duros, y esmaltadas desde 28; con miniaturas sobre esmalte muy bien ejecutadas, desde 33, y con esmalte y brillantes, desde 32 hasta 110 duros. Para caballeros hay sabonetas de áncora, desde 29 1/2 duros. Hay tambien relojes de oro ingleses y magníficos Remontuars ginebrinos, de las clases mas superiores que se conocen. Relojeria de Cheslo, Calle del Rosario, núm. 4, frente al derribo de la capilla de Loreto. (912)-5

Obra completa.

Historia de la Guerra civil y de los partidos liberal y carlista; segunda edicion refundida y aumentada con la Regencia de Espartero, por D. Antonio Perala: 6 tomos 4.º, con planos, mapas y láminas. Esta nueva edicion contiene muchos documentos de interés que no fueron comprendidos en la edicion anterior. La obra puede adquirirse por tomos en la Libreria de Morillas, S. Francisco. 36.

EAU DES FÉES SARAH FÉLIX

De todas las especialidades para teñir el cabello y la barba, esta es la única Tintura que han admitido las grandes Exposiciones de Francia y del extranjero. En la de Viena, ha obtenido el diploma de mérito despues del analisis que de este producto se ha hecho. Esta distincion garantiza su inocuidad y justifica la boga cada dia en aumento que goza. Tal distincion preserva al público contra los accidentes por desgracia asaz frecuentes que ocasionan las imitaciones nocivas que tanto abundan. SE ENCUENTRAN TAMBIEN EN LA PERFUMERIA DES FÉES DE SARAH FÉLIX 88, rue Richer, Paris LA POMMADE DES FÉES ET L'EAU DE TOILETTE DES FÉES AVISO IMPORTANTE El SARAH FÉLIX previene á su numerosa clientela que proxicamente cambiará el color de los frascos Agua de las Hadas (Eau des Fées). El nuevo frasco llevará en sus dos lados la firma, SARAH FÉLIX, grabada en el vidrio. Tiene por objeto esta medida evitar las falsificaciones de tan maravilloso descubrimiento. Por mayor en Madrid; Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor, en las principales Perfumerias y Peluquerias.

AVISO IMPORTANTE

POMMADE & POLVRE de GOEMMER POMADA Y POLVOS DE GOEMMER Tratamiento infalible contra la caída y la decoloracion del cabello. Bote: 15 r. — Caja: 10 r. Paris, Depósito central: Delabarre, 4, rue Montmartre, 4. Cádiz, señores JOSÉ MANUEL DE ANDUAGA, Novena, 2; ARTURO DAMIS, Ancha, 18.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy, á beneficio de las tipleas relativas Sras. del coro.—La zarzuela buba en tres actos, Los organos de Móstoles.—Y la zarzuela en un acto, Bazar de novias.—A las ocho. Entrada principal, 4 rs.—Id. al 4.º piso, 3. DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbolea. Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre.—Bulnes, 11.